

MATEMÁTICAS B - 4º DE E.S.O.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE NIVEL EN MATEMÁTICAS 4º DE ESO–OPCIÓN B, atendiendo a la diversidad del alumnado:		
Nivel superior (SI a todos)	Nivel medio (SI/NO)	Nivel mínimo (SI/NO)
1. Emplea convenientemente, en sus argumentaciones habituales, distintas formas de expresión matemática (numérica, algebraica, de funciones, geométrica...).	SI	SI
2. Estima y calcula expresiones numéricas empleando estrategias personales de cálculo mental, escrito o con calculadora y aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo uso adecuado de los signos y paréntesis.	SI	SI
3. Identifica, relaciona, ordena y representa gráficamente los números reales y los utiliza en actividades relacionadas con su entorno cotidiano, elige las notaciones adecuadas, y da significado a las operaciones y procedimientos que utiliza en la resolución de un problema, comparando y valorando los resultados obtenidos de acuerdo con el enunciado.	SI	SI
4. Calcula y simplifica expresiones numéricas racionales e irracionales y utiliza la calculadora científica en las operaciones con números reales, expresados en forma decimal o en notación científica, aplicando las reglas y las técnicas de aproximación adecuadas a cada caso.	SI	SI
5. Resuelve expresiones numéricas combinadas utilizando las reglas y propiedades básicas de la potenciación y la radicación para operar, simplificar y relacionar potencias de exponente fraccionario y radicales.	SI	SI
6. Reconoce y utiliza las formas de expresar un intervalo y su representación en la recta real.	SI	SI
7. Utiliza con destreza el factor de conversión, la reducción a la unidad, la regla de tres, los porcentajes, tasas e intereses para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.	SI	SI
8. Utiliza las técnicas y los procedimientos básicos del cálculo algebraico para simplificar expresiones algebraicas en las que intervengan las operaciones elementales de polinomios, para factorizar polinomios sencillos y para resolver ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales o no lineales con dos incógnitas e inequaciones con una o dos incógnitas.	SI	SI
9. Resuelve problemas sencillos utilizando métodos numéricos o algebraicos, que se basen en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer o segundo grado, de sistemas de ecuaciones lineales o no lineales o de inequaciones con una o dos incógnitas.	SI	SI
10. Utiliza la relación de proporcionalidad geométrica para obtener figuras semejantes a otras y calcula las dimensiones reales de figuras planas a partir de su representación en mapas o planos, haciendo un uso adecuado de las escalas numéricas o gráficas, como relación entre medidas reales y representadas.	SI	SI
11. Efectúa mediciones indirectas utilizando los conocimientos sobre semejanza y relaciona longitudes y áreas de figuras semejantes.	SI	SI
12. Utiliza las razones trigonométricas elementales para resolver problemas trigonométricos de contexto real y, en los casos en que sea necesario, utiliza la calculadora científica.	SI	SI
13. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores y las utiliza para calcular la distancia entre dos puntos o el módulo de un vector.	SI	SI
14. Obtiene la ecuación de una recta en sus formas general, explícita y paramétrica.	SI	SI
15. Establece, a la vista de la gráfica de una función, las características básicas con las que se puede interpretar: dominio de definición, intervalos de crecimiento y decrecimiento, puntos extremos, continuidad, simetrías y periodicidad.	SI	SI
16. Interpreta y extrae información a partir de gráficas que representen situaciones problemáticas sobre fenómenos sociales o prácticos de la vida cotidiana y emite juicios de valor sobre ellas.	SI	SI
17. Reconoce funciones lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmica, de proporcionalidad inversa y radicales y relaciona sus gráficas con sus expresiones analíticas.	SI	SI
18. Interpreta y elabora informaciones estadísticas mediante tablas y gráficas, utilizando un proceso estructurado y poniendo de relieve la importancia de la adecuación de las representaciones gráficas.	SI	NO
19. Emplea los tipos de gráficos más adecuados y calcula aquellas medidas de posición, centralización o dispersión que se estimen convenientes para elaborar informaciones estadísticas sobre hechos cercanos a la experiencia, poniendo de relieve el significado de los parámetros empleados.	SI	NO
20. Determina e interpreta el espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio sencillo.	SI	NO
21. Calcula la probabilidad de que se cumpla un suceso equiprobable utilizando técnicas elementales de conteo, los diagramas de árbol u otras técnicas de recuento combinatorias adecuadas, y la Ley de Laplace.	SI	NO
22. Calcula probabilidades de sucesos en experiencias compuestas, empleando los recursos más convenientes en cada caso, como los diagramas de árbol u otros.	SI	NO
23. Utiliza distintas estrategias heurísticas, como la particularización, la organización de la información en tablas o gráficos, el ensayo y error, o comenzar por el final, para resolver problemas de contextos familiares.	SI	SI
24. Presenta, en las manifestaciones orales y escritas, los procesos del trabajo matemático bien razonados, argumenta con criterios lógicos, es flexible para cambiar de punto de vista en función de una argumentación y persevera en la búsqueda de soluciones a los problemas.	SI	SI

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado en matemáticas se expresará mediante una nota de 1 a 10 puntos, obtenida de la evaluación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Pruebas escritas regladas individuales:

Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. En cada uno de los exámenes se preguntará sobre toda la materia impartida desde el principio de curso hasta la realización de la prueba. Para obtener la calificación trimestral, se adjudica a cada examen un "peso" (cada prueba tiene un peso superior en una unidad al de la anterior). Con las notas de dichas pruebas y su correspondientes "pesos" se elaborará una nota media ponderada.

Esta calificación supondrá un 80% de la nota de la evaluación.

Otros ítems evaluables:

El 20% restante se valorará a partir de:

- Síntesis de observaciones de aula reflejadas en el cuaderno diario del profesorado
- Síntesis de pruebas menores o trabajos
- Valoración del cuaderno de trabajo del alumnado
- Interés y esfuerzo por adquirir habilidades de estudio y trabajo.
- Interés y esfuerzo por adquirir un aprendizaje significativo.
- Preocupación por usar adecuadamente la expresión oral.
- Preocupación por usar adecuadamente la expresión escrita.
- Buen comportamiento

Recuperaciones de evaluaciones no superadas:

El procedimiento de evaluación permite que se vayan recuperando contenidos no superados en exámenes anteriores, ya que cada prueba escrita engloba la materia impartida hasta ese momento, adjudicándose un peso mayor en cada prueba sucesiva. No obstante, si al finalizar el curso no se hubiera aprobado por este método, se realiza un examen global de toda la asignatura.